

Presupuesto inaugura estudio audiovisual “El Derecho a Saber” como aporte a la transparencia y participación social



Se trata de una iniciativa del equipo de Comunicaciones de Presupuesto. Es un espacio abierto para las instituciones y sirve de escenario al podcast “Hablemos de Presupuesto”

La Dirección General de Presupuesto (Digepres) puso en marcha el Estudio de Producción Audiovisual “El Derecho a Saber”, una iniciativa del Departamento de Comunicaciones, como una forma de seguir contribuyendo a la transparencia y la eficiencia de la actual gestión presupuestaria.

El acto de apertura estuvo encabezado por el director general de Presupuesto, José Rijo Presbot; Iván Ramírez, subdirector general de Presupuesto; y Paola Chaljub, encargada del

Departamento de Comunicaciones.

Rijo dio las palabras centrales del acto y afirmó que este es un esfuerzo por continuar proyectando el trabajo de la institución. *“Este es un espacio para fortalecer la transparencia y promover con calidad el trabajo que se realiza en Presupuesto”*, recalcó Rijo Presbot.

El director general de Presupuesto recordó que el concepto del “Derecho a Saber” nació como una etiqueta habitual en su cuenta de Twitter, como mecanismo para documentar y hacer veeduría

sobre el Presupuesto. “Cuando llegamos a Presupuesto, el Derecho a Saber dejó de ser de José Rijo y ahora es de la institución. Por eso, Paola ha tomado esta etiqueta y ha convertido el Derecho a Saber en lo institucional, con la obligación de informar a la población en tiempo oportuno y con datos objetivos, lo que sucede con el Presupuesto General del Estado”.

Rijo resaltó que el Estudio de Producción “El Derecho a Saber” se trata de un esfuerzo personal del equipo de Comunicaciones y que, para su puesta en marcha, la institución no tuvo necesidad de incurrir en ningún gasto. “Todo lo que hay aquí no representa un gasto de la Dirección General de Presupuesto. Se ha hecho con el esfuerzo del equipo de Comunicaciones, puro esfuerzo personal”, recalcó. ☒

De su lado, Paola Chaljub valoró la confianza y el apoyo que recibe el equipo que dirige y que ha sido determinante para implementar los proyectos que lidera Comunicaciones. Chaljub agradeció el apoyo de Rijo Presbot y Ramírez, desde la Dirección General, y de todos los colaboradores, que se han sumado a las iniciativas del departamento.

“Agradezco el apoyo que nos han dado siempre, tanto Rijo como don Iván, en cada una de nuestras iniciativas. Y especialmente, a los colaboradores, que han asumido el papel protagónico que les corresponde y nos han permitido contar juntos la gran historia de cambio del Presupuesto”, agregó Chaljub.

Así mismo, reiteró el compromiso del equipo de Comunicaciones de Presupuesto con la transparencia, el control social y la participación de la ciudadanía.

Nobell Díaz, encargado de la división de Gráfica y Producción Audiovisual, explicó las características técnicas del estudio. Mientras que, Milossis Liriano, encargada de la división de Comunicación Institucional, coordinó cobertura y detalles del

evento.

☒ Espacio de “Hablemos de Presupuesto”, el podcast

El estudio de producción audiovisual “El Derecho a Saber” es un espacio abierto y a disposición de las instituciones del Gobierno, ubicado en las instalaciones de la Dirección General de Presupuesto.

Sirve de escenario para el podcast “Hablemos de Presupuesto”, que produce el equipo de Comunicaciones y que se publica a través de las plataformas digitales de la institución.

Desde el estudio “El Derecho a Saber” se produce gran parte del material audiovisual que se publica en las redes sociales @DigepresRD, de la mano de los mismos colaboradores que hacen de talento y narradores de historia en temas presupuestarios.

La comunicación de Presupuesto se ha enfocado en los aspectos técnicos abordados desde una perspectiva ciudadana, más humana, con el fin de acercar el Presupuesto a la ciudadanía.